

## Teorías

# **Escrituras en tensión: nuevos asedios al corpus documental de la travesía magallánica<sup>1</sup>**

**Writings in tension: new sieges of the documentary  
corpus of the Magellanic voyage**

*María Jesús Benites*

Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (IIELA) - UNT  
Instituto de Investigaciones sobre el Lenguaje y la Cultura (INVELEC) - CONICET  
Tucumán, Argentina  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6308-1854>  
mjesus.benites@filo.unt.edu.ar

*Carlos E. Castilla*

Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas (INSIL)  
Universidad Nacional de Tucumán  
Tucumán, Argentina  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6531-1366>  
historiadelespaniol.castilla@filo.unt.edu.ar

---

1. El presente artículo forma parte de la producción científica realizada en el marco del PICT 4438 “Los confines del imperio. Viajes, agencias y tensiones en el Río de la Plata y la Patagonia entre los siglos XVI y XVIII” (Agencia I+D+i), dirigido por la Dra. Benites y radicado en el IIELA-UNT. Este proyecto se centra en el estudio de los viajes, las agencias y las tensiones en el Río de la Plata y la Patagonia durante el período colonial.

**Resumen:** El corpus del siglo XVI que relata la travesía magallánica da cuenta de las vicisitudes del viaje: traiciones, muerte y naufragios ingresan a la escritura. En los textos redundan la violencia y la descripción del deterioro de cuerpos y naves. Este artículo se organiza en dos momentos que enlazan el acto de traducir y la tarea de transcribir: el primero propone una reflexión sobre las tensiones que suscita el proceso de traducción en el siglo XIX la carta de Maximiliano Transilvano y de la sección de la *Década* de Pedro Martir de Anglería que recuperan la primera circunnavegación; el segundo momento de este trabajo, acerca a la comunidad académica la propuesta de una nueva transcripción del relato del marinero Ginés de Mafra.

**Palabras clave:** Traducción y transcripción, manuscritos, Estrecho de Magallanes, Ginés de Mafra.

**Abstract:** The 16th-century corpus that recounts the Magellanic voyage gives an account of the vicissitudes of the journey: betrayals, death and shipwrecks enter the writing. The texts redound to violence and the description of the deterioration of bodies and ships. This article is organized in two moments that articulate the act of translating and the task of transcribing: the first brings a reflection on the tensions raised by the translation process in the 19th century of Maximiliano Transilvano's letter and Peter Martyr d'Anghiera's *Decades*; the second moment of this work, brings the academic community closer to the proposal of a new transcription of the story of the sailor Ginés de Mafra.

**Keywords:** Translation and transcription, manuscripts, Strait of Magellan, Ginés de Mafra.

En el siglo XVI, la travesía que emprendió Hernando de Magallanes no solo significó encontrar el paso interoceánico, sino que logró, por primera vez, circunnavegar el mundo. La acción de atravesar el pasaje-mundo (Onetto, 2017) confirma la redondez de la tierra, afianza el conocimiento sobre ella y la posibilidad de la posesión absoluta. El mar, concebido como espacio del miedo, como esa vastedad habitada por monstruos, se resignifica en lugar de tránsito. Se abandona la actitud conjetural con respecto a las distancias y lo que se descubre

es mucho más que un canal que une océanos, es un océano que une, con su diversidad de corrientes, nombres y relieves, el mundo.

El corpus que refiere, tanto de manera directa como diferida pero contemporánea, la travesía magallánica y sus derivas da cuenta de las vicisitudes del viaje con sus traiciones, deslumbramientos y naufragios. Se trata de textos en donde redundan la violencia y la descripción del estropicio de los cuerpos y de las naves. Escrituras que trasladan una experiencia individual y acotada hacia un acervo colectivo, experiencias que se recuerdan y reconstruyen, experiencias que se hacen relato visible y traducen lo visto, oído y vivido. En la primera parte del artículo se revisan, por un lado, la traducción y edición decimonónica de la *Carta de Transilvano* en diálogo con el relato de Pedro Mártir de Anglería mientras que en la segunda acercamos una propuesta de transcripción anotada del relato de Mafra, bajo nuestro cuidado.

## La razón de la sinrazón o los desvíos del acto de traducir

En el tomo IV de la *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, publicada por Martín Fernández de Navarrete en 1837, se incluye la carta de Maximiliano Transilvano, secretario de Carlos V, dirigida al arzobispo de Salzburgo. Hace años, Benites analizó este documento y advirtió una zona del texto traducido al castellano en siglo XIX que interpelaba por sus reminiscencias quijotescas: “e aunque vieron y sintieron esto los castellanos, no hobo quien por entonces osase apelar ni de tratar de la injusticia y sin razón que Magallanes hacía de hecho y contra toda razón. Pues como los castellanos viesen la sinrazón que a los suyos había sido hecha, concibieron muchos de ellos en sus pechos grand odio y malquerencia” (Fernández de

Navarrete, 1837: 263). En el pasaje precedente resonaba la cita cervantina: “La razón de la sinrazón, que a mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de la vuestra fermosura” (Cervantes, 2013: 27). Estos juegos complejos de significados y contrastes barrocos parecían emerger nítida y, a la vez, sospechosamente en un texto de principios del siglo XVI. Esta cita habilitó la exploración del texto latino para encontrar que allí no hay tales razones ni sinrazones y que la traducción ofrecida por Fernández de Navarrete cubría el texto con capas de sentidos. Así, el fragmento estudiado se presentaba como ejemplo paradigmático de “escritura y lectura sedimentada” (Benites, 2011).

Este detalle se nos presentaba entonces como un punto de fuga para problematizar las complejas tramas entre escritura, edición y traducción y pensar en la relevancia de contrastar la traducida del siglo XIX para desmantelar los sentidos que la atraviesan y que se replican en ediciones posteriores<sup>2</sup>. Esas señales intervencionistas sobre el texto nos llevaron a reforzar el desafío y ampliar este proyecto de relevamiento de las traducciones hacia otro texto fundante que conforma, junto a la carta de Maximiliano Transilvano, la constelación de escrituras oficiales, contemporáneas y en latín en torno a la primera circunnavegación. Nos referimos a las *Décadas* de Pedro Martir de Anglería, cronista de Indias, en particular la *Década Quinta*, traducidas al español por Joaquín Torres Asensio también en el siglo XIX.

Este dato no resulta menor, ya que, precisamente, en ese siglo la corona convoca a un grupo de intelectuales y académicos vinculados con las altas esferas

---

2. En este artículo nos referimos a una tradición de reimpresiones y reediciones que han tomado como modelo el texto decimonónico. En 2023 la Revista *Veleia*, 40, pp. 155-201, ha publicado una nueva transcripción y traducción de la *Carta*, precedida de un estudio crítico-filológico a cargo de Valeriano Yarza Urquiola.

del poder político y religioso para reunir documentos dispersos en diferentes archivos y publicarlos en colecciones que sirvieran para la construcción de una discursividad histórica en torno a los acontecimientos de las colonias, concentrada y materializada en la recuperación del vasto corpus documental e imperial.

Entre esos proyectos se destacan los dirigidos y editados por Fernández de Navarrete: la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España* (Tomo I, 1842) y la *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV: con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias* (1825-1837). Ya desde la portada que sirve de apertura a la colección que aquí abordamos, Fernández de Navarrete refuerza su pertenencia a diversas sociedades y academias que escenifican su desplazamiento por los espacios del saber y del poder y deja claramente señalada su capacidad de acceso a información.

*Todo lo que la primacía en los descubrimientos y el derecho de primitiva posesión vale é influye en las discusiones políticas, ó en las negociaciones diplomáticas entre las naciones cultas, se acredita por los documentos coetáneos originales. De consiguiente, creemos no será inútil á España la colección que publicamos, respectivamente á la razón que puede alegar sobre el dominio de tantos países que descubrieron sus naturales, y de que se apoderaron á nombre de sus soberanos: derecho y posesión que si el trastorno de los siglos, los intereses encontrados de la política y del comercio, la rivalidad y las pasiones, han logrado amortiguar ó oscurecer, jamás podrán borrar ni extinguir de los principios de una justicia recta é ira parcial. Tampoco será ciertamente la primera vez que en circunstancias favorables han servido semejantes documentos para recobrar derechos sufocados por la fuerza y por el orgulloso imperio que la eminencia del poder da á una nación para deprimir á las demás* (Fernández de Navarrete, 1853, t. I: 61)<sup>3</sup>.

---

3. Las cursivas son nuestras.

De esta cita se advierte cómo el caudal documental es reunido y organizado en núcleos relevantes para el diseño geopolítico del pasado colonial: partiendo de la escritura del viaje colombino y pasando por la de Magallanes. La materialidad impresa se esfuerza por conservar los derechos posesorios como si esos cinco tomos reconstruyeran, en las ruinas, la grandeza de un imperio y sus confines.

Un poco más adelante en el tiempo, hacia finales del siglo XIX, se publica una reedición de las *Décadas* de Pedro Martir Anglería y la primera traducción integral al español a cargo de Torres Asensio, miembro de esa constelación de intelectuales y eclesiásticos con acceso a los archivos y a los textos. En la misma dirección de lo que venimos presentando, son interesantes las expresiones lingüísticas que legitiman la acción de rescate en el marco del IV centenario del viaje colombino:

Lector benévolο. He aquí, aficionado lector, a Pedro Martir de Anglería rescatado y, por decirlo de algún modo, resucitado del abundante y vergonzoso polvo del execrable olvido, a quien el destacado maestro de los gramáticos, Elio Antonio Nebrija, ensalzó como el más docto y como el más digno de perdurar, cuyos escritos colocó entre los más dignos de alabanza (Torres Asensio, 1892: 5).

Ambas obras, la *Carta* y las *Décadas*, textualizan y traducen al latín los testimonios orales de los sobrevivientes de la circunnavegación y montan escenas discursivas que articulan lo noticioso, las descripciones y las costumbres de los “naturales”. Sin embargo, el ingreso de estos textos escritos en latín humanístico al circuito de traducciones y ediciones decimonónicas, así como a las colecciones, presupone una lectura total, en tanto relato continuado, absoluto y con un entramado común: el viaje. Los recortes de los editores/traductores hacen que las escrituras se reacomoden, se jerarquicen o queden relegadas, en función de una totalidad.

En estos procedimientos los escritos son funcionales al conjunto e ingresan una nueva constelación textual que impacta en una reactualizada dinámica de lecturas. El editor puede ser pensado también como un coleccionista quien de manera obsesiva busca, recolecta, organiza y “resucita” el conjunto de los documentos. En esta diversidad de roles, Fernández de Navarrete y Torres Asensio contribuyen a un proyecto monárquico que oscila entre el pasado glorioso y un futuro incierto. Nuestra labor, al momento de escenificar la propia lectura, supuso siempre una impugnación atravesada por diversas coordenadas: lo temporal (siglos XVI, XIX, XXI), lo geopolítico y el impacto en el proceso de representación de una geografía que será pensada y resignificada, siglo tras siglo. Esto nos interpela como lectores contemporáneos: cómo los territorios del extremo sur de Sudamérica se delinean sostenidamente en su condición de lo inhóspito, de lo extremo, de lo inhabitable, en síntesis, en el confín de los confines.

La edición decimonónica de la colección de manuscritos inéditos y de las *Décadas* fija y conserva una versión de los acontecimientos que se instaura como la traducción fiel del original. Esta percepción de fidelidad se funda en la propia figuración del coleccionista/editor como sujeto legitimado y legitimador del poder. El prólogo al tomo IV de la mencionada obra de Fernández de Navarrete es un artefacto ideológico que asegura la apropiada lectura del texto (Genette, 2001):

Aunque la relación de este viage, y de los que le sucedieron al Maluco, forman una parte principal de los tomos que ahora publicamos, no podemos omitir que el descubrimiento del estrecho de Magallanes no satisfizo enteramente las ideas del gobierno español, porque hallándose avanzado en el hemisferio meridional, situado en alta latitud, y en clima muy destemplado y borrascoso, era difícil, dilatada y peligrosa la navegación, que se abreviaría si se hallase paso mas próximo á la equinoccial ó hacia la parte del hemisferio setentrional. De aquí nació el cuidado con que el gobierno encargaba esta investigación á

todos los navegantes, y la vigilancia y esmero con que estos hacían sus reconocimientos en las costas del nuevo continente por ambos mares. Cada río caudaloso, cada entrada ó bahía anchurosa, cada archipiélago o grupo de islas, se les figuraba un estrecho, y de ahí tantas opiniones y tantas propuestas con que fatigaron al gobierno durante aquel siglo y el siguiente (1837, t. IV: VII).

Por su parte, la edición latina de las *Décadas*, del s. XIX, va precedida del apóstrofe al *benevolo lector* y una carta del papa León XIII que avala una edición *expurgata innumeris mendis*, es decir, edición corregida a causa de numerosos errores advertidos en las ediciones anteriores. Fernández de Navarrete también advierte sobre el procedimiento de traslación del latín a una lengua vulgar.

La manera de cómo por mandado del Emperador D. Carlos, nuestro Señor y Rey de las Españas, fueron desde el año del Señor de mil y quinientos y diez y nueve a esta parte halladas y descubiertas las islas Molucas, donde nasce la especiería, que están y caen en la partición y conquista de España, escribió por una larga relación, en lengua latina, un su secretario llamado Maximiliano Transilvano, la cual dirigió al cardenal Salpurgense, obispo de Cartagena; y vuelta en nuestra vulgar lengua castellana dice en esta manera (Fernández de Navarrete, 1837, t. IV: 249).

Es llamativo el modo en que se presenta esta acción en el texto: “la relación vuelta en nuestra vulgar lengua”. El *Diccionario de la Real Academia Española* de 1837 ofrece los matices del verbo usado que, si bien en una de sus acepciones puede ser equivalente a traducir, en el resto de las entradas se combinan rasgos vinculados con la acción de “dar vuelta” para mostrar la otra cara del objeto, pero también con la idea de “restituir”, “acomodar”, “poner nuevamente en un sitio”.

Transilvano recopila los testimonios directos de aquellos que vivieron la experiencia del viaje. Desde ese espacio enunciativo, la epístola da cuenta de las vicisitudes de la empresa adoptando un tono laudatorio que exalta la travesía

de Magallanes y Elcano, es más que una carta personal, es también un relato de viajes<sup>4</sup> que narra las peripecias de una travesía sin precedentes. En la versión latina, el secretario afirma haber recabado la información *a duce classis* (sin mencionar el nombre de Elcano que Fernández de Navarrete repone en la versión española) y de los navegantes.

Mártir y Transilvano focalizan sus textos en diferentes momentos de la travesía. Mártir propone un circuito centrado en el mar Austral y las islas de las especias, haciendo un punteo de los momentos para llegar a ellas en poco menos de dos páginas. Transilvano opera en el espacio de lo anecdotico y amplifica cada una de las zonas del relato apenas abordadas por el humanista italiano. Nos detenemos en un acontecimiento clave como es la estancia en bahía de San Julián en la actual provincia de Santa Cruz. Anglería, aunque en modo escueto, expone la cuestión de la legitimidad de las acciones del capitán en el juego de tensión entre las diferentes voces/versiones que recoge. Por su parte, Maximiliano Transilvano selecciona y da cuerpo textual a otras zonas de la narración en la que quedan expuestos detalles de la expedición, amplía el contenido y deja también asentado el problema entre portugueses y españoles. La complejidad está dada por las relaciones entre voces, recortes y agrupaciones de escenas, significación

---

4. El relato de viajes es una categoría heterogénea puesto que es el tipo discursivo en que se advierten mayores modulaciones textuales. Incluye tanto textos que responden a un pedido oficial de escritura, como aquellos que surgen de la propia necesidad de referir las peripecias. Se rescata el sentido original del término que figura en el *Diccionario de Autoridades* como “la narración o informe que se hace de alguna cosa que sucedió” ya que son escritos que poseen una marcada identidad narrativa, que surgen de la necesidad de referir una travesía y que no necesariamente responden a un pedido oficial o están supeditados a una instrucción. Al hablar de relato de viaje convergen, tanto el carácter informativo destinado a un posible marco oficial de circulación, como el contexto particular en que se produce (Benites, 2013b).

y resignificación de los acontecimientos de acuerdo al movimiento discursivo y las finalidades pragmáticas y programáticas, que generan movimientos de “sedimentación” (Benites: 2013, 2019) ya que los textos son resultado de un ejercicio sucesivo de comprensión, que transforma a ambos funcionarios de la corona en lectores-autores que reelaboran y reescriben lo escuchado y, quizás, en el caso de Transilvano lo leído.

## Escritura, traducción y apropiaciones textuales

En el episodio que recuperamos, la escritura y los barcos se detienen en San Julián donde tiene lugar uno de los sucesos más dramáticos del viaje por las costas patagónicas y en el desarrollo futuro de la travesía, ya que Magallanes decide pasar allí el invierno. Varios segmentos de la *Carta* se detienen y amplían aspectos vinculados con la llegada, la exploración y la permanencia forzada en la zona costera. En esta “vuelta en lengua castellana”, Fernández de Navarrete domina y somete la palabra de Transilvano y naturaliza así, el proceso de la traducción como operación de equivalencia léxica y de sentido entre el lín humanístico de partida y la lengua de llegada. En esta oportunidad, señalamos algunas de estas operaciones en la carta.

Si bien Transilvano prescinde de toda referencia a elementos o sucesos asombrosos, Fernández de Navarrete activa en la traducción representaciones del imaginario, aquellas que alimentaron la mente de los lectores curiosos y pone delante de nuestra mirada el horizonte de expectativas del lector decimonónico:

Vieron algunos indios que andaban por la ribera cogiendo de las conchas que por allí había, los cuales eran de muy valientes cuerpos como gigantes, y

andaban vestidos de pellejos de animalias fieras, y su color era algo tostada y morena, mas de lo que el sitio de aquella tierra y región requería y demandaba (Fernández de Navarrete, 1837, T. IV: 257).

Navarrete asume para sus lectores del siglo XIX la denominación “indios” como sustantivo colectivizante, en tanto que asume y consolida una expresión históricamente configurada y que, en estos primeros viajes de exploración, aparece como nombre posible aunque no el único. La lectura del texto latino habilita una reflexión discursiva sobre la alteridad. La descripción de los aborígenes en las *Décadas* es escueta y con apenas algunas notas características que orbitan siempre sobre el eje de la palabra *incolae*<sup>5</sup>. Presentamos, a modo de ejemplo, este fragmento de las *Décadas*, acompañado de la traducción del siglo XIX y nuestra propuesta de interpretación:

*Incolarum illuc vidre tugtria: sed est gens inulta, inermis, tantum pellibus contecta, vaga, sine certis sedibus, exlex, statura grandiore, Patagones appellantur* (Anglería, 1530, Fol. LXXVII v).

Vieron allí chozas de indígenas, pero es gente inulta, sin armas, que solo se cubre con pieles; errante, sin asiento fijo, sin ley, de alta estatura: se llaman patagones (Asensio, 1992: 353).

Allí visitaron unas chozas de los naturales de la tierra; pero es una nación inulta, sin ejército, que se cubre con pieles, errante, sin un emplazamiento fijo, sin leyes, de estatura muy grande, se llaman patagones<sup>6</sup>.

---

5. *Incolae* es la forma más usada en letín humanístico para referirse, generalizando, a todos los habitantes de las regiones encontradas, la forma en plural colectivizante proviene del sustantivo *incola* que equivale a decir “habitante” o “residente estable de un lugar”. Originada en una raíz indoeuropea con un doble significado “habitar” y “cultivar”, esta palabra recupera el sentido de “intervención en un espacio geográfico que se asume como propio” y reivindica la pertenencia a dicho espacio (Castilla, 2013: 142-148).

6. Versión de Carlos E. Castilla.

Otro aspecto que resulta interesante revisar en la escritura original de Transilvano es el énfasis puesto en el vínculo entre cuerpo y espacio, un cuerpo expuesto al sufrimiento, al frío y al hambre. En la carta observamos cómo crece el descontento, el modo en que el ambiente interno se transforma en amenazante y opresivo. Las diferencias entre españoles y portugueses son puestas en tensión: la sospecha, el odio se traman en los barcos y motorizan el discurso.

Este clima de tirantez es acompañado en la traducción de Fernández de Navarrete por un grado de mayor intervención, con más dramatismo escénico que anclan la disputa, cual símil retórico, en acontecimientos que enfrentaron histórica y políticamente ambas coronas, hechos del pasado que Transilvano quizás no conociera o considerase irrelevantes.

Creyendo el capitán Magallaes que con la habla que había hecho, y con las buenas razones y largas esperanzas que iba dando á los españoles de su armada les había mitigado las voluntades de se querer volver y que todos estaban aparejados de allí adelante para hacer lo que él decía, y para morir en la demanda le sucedió lo contrario, naciendo dende pocos días grandes discordias entre todos los que llevaba en su compañía con que fue muy afligido; é la cabsa de la discordia y disensiones fue que como en el armada iban muchos portugueses de causa de ser portugués el capitán Magallaes, se comenzaron entre los castellanos y ellos algunas palabras del odio antiguo que los unos se tienen á los otros, trayendo a la memoria los unos la batalla de Aljubarriota, y los otros la de Toro, y otras semejantes cosas. Trabadas pues esta pláticas entre los unos y los otros, decían los castellanos que como Magallaes fuese portugués, ninguna cosa podría hacer que fuese más gloriosa para su patria que echar á perder aquella armada con todos los castellanos que en ella iban (Fernández de Navarrete, 1837, t. IV: 262).

Fernández de Navarrete recupera e inserta en el relato la batalla de Aljubarrota (1385) que se desarrolló en el centro del actual Portugal entre tropas portuguesas e inglesas al mando de Juan I de Portugal y el ejército

castellano de Juan I de Castilla. El resultado fue la derrota de los castellanos y la consolidación de Juan I como rey de Portugal. La batalla de Toro (1476) se libró en las inmediaciones de dicha localidad en la actual provincia de Zamora entre las tropas de los Reyes Católicos por un lado y las de Alfonso V de Portugal y del príncipe Juan de Portugal por otro. Aunque el resultado fue un tanto incierto, representó una gran victoria política para Isabel y Fernando, asegurando el trono en manos de la reina castellana y la unión de las coronas de Castilla y Aragón.

## **Ginés de Mafra, marinero**

Al comienzo afirmamos que habíamos encontrado un punto de fuga para poner en diálogo y problematizar las complejas tramas entre escritura, edición y traducción. Esas operaciones silentes que mencionamos se proyectan al centrarnos en el relato de Ginés de Mafra .

Los relatos diferidos de Transilvano y Anglería junto con el de Pigafetta y la Carta de Elcano trascienden casi de manera inmediata, al momento de su producción, a la letra impresa; la breve relación del piloto genovés integra el volumen de los *Viajes* de Giovanni Ramusio (1554). Los textos del piloto portugués y el de Albo son publicados a principios y fines del siglo XIX, respectivamente. El escrito cuya publicación es más tardía, en 1920 y en conmemoración de los cuatrocientos años del descubrimiento del paso austral, es el de Ginés de Mafra. En ese momento la edición estuvo a cargo del geógrafo e historiador Antonio Blázquez, miembro de circuitos académicos y sociedades reales. En 2012, y en vistas a una nueva oportunidad conmemorativa, la editorial Miraguano reunió

bajo el título *La primera vuelta al mundo* los relatos de viajes sobre la travesía donde incluye el texto del marinero.

¿Quién es Ginés de Mafra? Lo primero que se puede responder, es que integra lo que El Jaber define como otra minoría del período colonial conformada por personajes ordinarios: “cuyas voces no aparecen en los relatos impresos del siglo XVI, quienes dicen un acontecimiento inesperado que, quizás por eso mismo, no es reproducido posteriormente” (2013: 188). Mafra ocupa uno de los rangos más bajos y menor remunerados de una flota. En “Relación de expedicionarios, su cargo y su sueldo” embarcados para la travesía que se encuentra en el Archivo General de Indias (AGI) está registrado: “Ginés de Mafra, marinero, natural de Jerez de la Frontera, marido de Catalina Martín, vecinos de Palos, ha de haber de sueldo a mil y doscientos maravedíes por mes. Pagaronsele por sueldo de cuatro meses adelantados, cuatro mil y ochocientos maravedíes” y también aparece en el listado de marineros en la “Relación de la Gente que llevó al descubrimiento de la Especiería o Maluco” se consigna en el grupo de los marineros de la nao Trinidad, en segundo término, a Ginés de Mafra<sup>7</sup>.

## Palabras pulverizadas

Roberto González Echevarría (2000) condensa en el archivo colonial latinoamericano el poder, un poder que guarda letra muerta, letra que dice de vidas que se fueron, cuya retención organiza y da sentido a cuerpos y documentos. El de Mafra es el texto retenido por el archivo, en tanto abrumadora administración colonial. La suya es la palabra guardada, la que se clausura

---

7. Ver los trabajos de Benites sobre Ginés de Mafra (2019, 2020, 2022).

truncando toda vitalidad, la que transforma a la escritura en esa letra muerta. Mafra retorna a España cinco años después que los dieciocho tripulantes de la nao Victoria comandada por Elcano: ha deambulado por las Molucas a bordo de la Trinidad hasta que los diecisiete sobrevivientes —de los sesenta que partieran originariamente— fueron apresados por los portugueses. Como resultado, la Trinidad fue desmantelada en la isla de Ternate y solo Mafra junto con Gonzalo Gómez de Espinosa y León Pancaldo lograron retornar a España. A su llegada, en 1527, aporta su versión de los hechos, cuando es sometido en Valladolid, a un interrogatorio de diecinueve preguntas donde se asienta la firma del marinero.

El relato de las vicisitudes que se despliegan en las respuestas será además para Mafra una prueba de vida que puede releerse en clave jurídica. En el Archivo de Indias se conserva un documento fechado el 12 de abril de 1527 que da cuenta del circuito jurídico de Mafra quien entabla una demanda contra su mujer porque “entretanto que él estuvo a nuestro servicio en el dicho viaje, Catalina Martínez del Mercado, su mujer le hizo adulterio con otro e se juntó y está con él so color quel dicho Ginés de Mafra era muerto”. Episodio que amerita esa reflexión de Farge cuando afirma que “el archivo no describe completamente a los hombres, los saca de la vida cotidiana, los fija en algunas reclamaciones, en algunas lamentables negativas” (1991: 25). Nunca tan significativo el nivel de condensación de la tríada viaje-vida-muerte y sus múltiples combinaciones; siempre tan evidente en el período colonial la relación entre escritura-ley.

La edición de Blázquez (1920), también con una posición profundamente colonial, exhuma el manuscrito y desplaza, operación que ha estudiado Valeria Añón, el relato de los márgenes del archivo a la materialidad del libro (2018). Sin

embargo, aunque en el volumen el viajero comparte las páginas con el descubridor del Estrecho, el texto de Magallanes describe una travesía anterior desde Cabo de Buena Esperanza hasta China y el profuso prólogo que antecede a este relato desentona con las ambiguas y escuetas palabras liminares sobre Mafra:

Pocos son los relatos que se conocen de aquella expedición que realizó el descubrimiento de un paso del Atlántico al Pacífico y terminó dando la vuelta al mundo. Por esto tiene interés la publicación de la presente obra, si bien es de sentir que como se dice en el texto el autor era hombre de pocas palabras (aunque verdaderas). Se ha tomado de un manuscrito de letra de mitad del siglo XVI, existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, no siendo el original sino una copia que hizo hacia 1542 persona curiosa, y forma parte de un libro que contiene los relatos de otras expediciones. Se reproduce fielmente el texto, sin corregir ni aun las erratas indudables (Blázquez, 1920: 181).

Margen y silencio operan sobre este relato, la voz de Mafra queda depositada en anaqueles y esa “persona curiosa” que se apropió del texto para un proyectado libro, sería, en principio, el único rastro lector. Pero además este primer lector anónimo parece cumplir también el rol de editor: recibe de un “piloto”, hombre viejo, de pocas palabras y verdaderas, términos con los que describe a Mafra, quien “traía escrito de su mano por relación todo el suceso de la armada de Magallanes, que como testigo de vista a todo se halló, y lo había escrito y lo dio al autor, sabiendo de él que quería hacer de todo ello un libro” (1920: 183).

Ese anhelo de trascendencia a lo impreso, se trunca y los folios de Mafra parecían diluirse, al leer el tomo de Blazquez, en un conjunto de relatos que se organizan en dos bloques, el primero “que trata del descubrimiento y principio del Estrecho que se llama de Magallanes” y contiene viajes posteriores en busca del Maluco como los de García Jofré de Loayza (1525) y Álvaro Saavedra (1527).

El segundo “trata del fundamento y principio de la armada que llevó Ruy López de Villalobos” (1542).

Las dos ediciones existentes, la de Blázquez (1920) y la de Miraguano/Polifemo (2012) brindan escuetas informaciones con respecto a las circunstancias vitales de Mafra, tampoco ponen en diálogo un documento clave como su declaración testimonial. La edición de 2012 no contiene ningún soporte documental o referencial.<sup>8</sup> El manuscrito revela ese afán de lo impreso, el editor además de dividir su “libro” en dos partes ha organizado los relatos en capítulos cada uno subtulado. La caja de la escritura es de márgenes amplios, las letras mayúsculas iniciales están, sin excepción, ornamentadas, la morfología de las minúsculas responde a la humanística cursiva cancillerescas. Sin embargo, el elemento más interesante es un aspecto externo que se apropió del manuscrito y es su estado de deterioro. Los bordes de algunos folios fueron roídos por la humedad, pulverizando los trazos, silenciando zonas del relato.

La atracción por este “libro” organizado extrañamente en dos partes, auguraba un proyecto de trabajo de largo aliento, complejo que concluyese en una edición integral del texto. Una edición anotada que contenga elementos paratextuales como notas al pie que aclaren, no sólo aspectos filológicos sino que repongan el contexto de determinados enunciados e iluminen aquellos tramos más difusos de la escritura, que contenga apéndices documentales que no solo enriquezca, sustancialmente, la lectura sino que amplíe el horizonte de lectores.

---

8. En esta edición se encuentran consignados de manera errónea los datos de catalogación del manuscrito de Mafra y el número de Patronato Real bajo el que se encuentran registrados los escritos sobre el Estrecho de Magallanes en el Archivo General de Indias.

Retomamos la frase inicial de “un escrito de su mano”, porque la condición de autoría sobrevoló la etapa inicial de la investigación. La certeza fue determinar que el manuscrito de Madrid era una copia posterior (no como pensaba Blázquez de 1542), pero había algo más, el relato del viaje al Pacífico comandado por Villalobos, signado como libro segundo, incomodaba, parecía disonante, por qué ese bloque estaba en esa constelación. Texto que además en 1983 fue incorporado bajo el título de Relación anónima en un libro que dedicó Consuelo Varela a la expedición de López de Villalobos titulado: *El Viaje de don Ruy López de Villalobos a las islas del Poniente, 1542-1548*. Parafraseando el poema de Quevedo, hay que escuchar a los manuscritos con los ojos:

Otro día, que era viernes de la Cruz +, el señor de aquella isla vino a la nao y habló muy bien a Magallanes y a todos. Hizo paces con ellos a la costumbre de la tierra, que sangrándose del pecho ambos, echada en un vaso la sangre junta, revuelta con vino, bebe cada uno la mitad. Esto, aunque paresce que es ceremonia para buena amistad, algunas gentes dellos hay que no la guardan, aunque hay otros que en estremo la guardan. Con esta nueva paz tan deseada, aquel señor de aquella isla dio a la armada arroz y puercos según su posibilidad. Este señor después, en el año de cuarenta e tres, le vieron los de la armada en que fue Ruy López de Villalobos, general, y todavía se acordaba de Magallanes y mostraba algunas cosas que él le dio (Ginés de Mafra. Transcripción Benites - Castilla).

En el viaje de Villalobos estaban las respuestas ya que el intenso derrotero documental permitió descubrir que Ginés de Mafra participó también de esa expedición. Esos vacíos empezaban a cubrirse, el manuscrito ruinoso aportaba elementos para determinar los sentidos de esa totalidad que narraba el viaje con Magallanes y Elcano junto con los documentos que menciona vagamente Blázquez. Pero del intrincado camino de la búsqueda documental sobre Mafra,

ese no informante, que escribe impulsado por sus propias circunstancias vitales, sobrevendrían más hallazgos: en los intrincados caminos que supone la cacería furtiva en pos de un documento, apareció un dato colateral con un número de registro en un repositorio digital en la Biblioteca Nacional de Australia. Este manuscrito que hemos designado como A se encuentra en excelente estado de conservación lo que permite reponer las lagunas del que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid (Manuscrito B).

Este hallazgo confirma la hipótesis de que el Manuscrito B es una copia posterior. La letra, si bien es cursiva, se advierte en el trazo la impronta de la anterior procesal propia de mediados del siglo XVI. Los folios están numerados con una letra y trazo coincidentes con la escritura. Estos números aparecen tachados y reemplazados por una numeración más moderna posiblemente de mediados XIX fecha en que el manuscrito fue adquirido por el British Museum Department of Manuscripts en 1835 de una persona identificada solamente como “Mrs Sutherland”.

Hemos finalizado la transcripción del texto y estamos, parafraseando al propio Mafra, haciendo “de todo ello un libro”<sup>9</sup>. Se realizó un primer trabajo comparativo entre ambos manuscritos señalando diferencias y concordancias y estamos consolidando una primera versión integral. Las anotaciones críticas se realizan a partir de este Manuscrito A e indican los elementos que difieren con el Manuscrito B. En líneas generales, hemos advertido que en este último se observa una actualización de las conjunciones y de algunos conectores textuales. En algunos

---

9- Hemos presentado esta propuesta en la editorial de la Universidad de los Andes, Colección “Reino de Chile”, dirigida por el Dr. Miguel Donoso.

casos este afán llevó al amanuense del Manuscrito B a rectificar algunos de ellos y en otros a modificar el ordenamiento sintáctico de varias frases. El manuscrito de Madrid brinda una versión más actual de los topónimos y corrige las referencias que resultan imprecisas en el Ms. A. Se advierten diversas temporalidades de la lectura que ancla la copia no solo en otro momento del proceso colonizador sino que además es fiel, no como pensaba Blázquez, al original.

El derrotero del manuscrito, análogamente a la trayectoria vital del propio Mafra, no deja de ser menos apasionante ya que abre nuevos interrogantes y quizás algunas hipótesis que por el momento resultan demasiado arriesgadas. Sobre lo que sí hemos consensuado una certeza es que el Manuscrito A sería el original ya que cada relectura contribuye a sostener que la totalidad de ese gran libro dividido en dos bloques, es uno solo de un único y mismo “autor”: Ginés de Mafra.

## A modo de cierre

Hemos presentado sucintos pero contundentes ejemplos de los grados de intervención de los traductores/editores en dos textos que han circulado y atraído la atención de generaciones de lectores no solo los “curiosos”, sino también de quienes han revisado estas escrituras como fuente documental. Lo que acaparó nuestra atención, en particular en la edición de Fernández de Navarrete son los gestos de silenciamiento: sobre la o las autorías de la traducción, sobre las operaciones ejercidas en la escritura, sobre las marcas del editor, sobre los modos de leer el texto y manipularlo y, por último, sobre la repetición casi mecánica y silente del texto en ediciones posteriores.

En el caso de Mafra, el hallazgo del manuscrito de la Biblioteca Británica recompuso los circuitos y rastros lectores. Mafra, sujeto de menor rango en la armada de Magallanes escribe, aunque parezca una obviedad, un libro, un extenso relato de viajes que une, como el estrecho de Magallanes, el Atlántico con el Pacífico, un manuscrito errante donde sobreviven las palabras.

## Referencias bibliográficas

### Corpus

- Anglería, Pedro Mártir de (1530). *De Orbe Novo Petri Martyris ab Angleria decades*. Alcalá: Michaelem de Eguia.
- (1892). *Fuentes históricas sobre Colón y América. Pedro Mártir de Anglería del Real Consejo de Indias* (Joaquín Torres Asensio ed. y trad.). Madrid: Imp. de la S. E. de San Francisco de Sales.
- Fernández de Navarrete, Martín (1837). Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV: con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias, tomo 4. Madrid: Imprenta Nacional.
- (1842). *Colección de documentos inéditos para la Historia de España. Tomo I*. Madrid: Viuda de Calero.
- Mafra, Ginés de (1920). *Libro que trata del descubrimiento y principio del estrecho que se llama de Magallanes por Ginés de Mafra que se halló en todo y lo vio por vista de ojos*. Edición a cargo de Antonio Blázquez y Delgado Aguilera. Madrid: Torrent y compañía.
- Transylvanus, M. (1523). *De Moluccis insulis, itemq[ue] alijs pluribus mira [n] dis, quæ nouissima Castellanorum nauigatio sereniss. imperatoris Caroli. V. auspicio suscepta, nuper inuenit*. Coloniae: In ædibus Eucharij Ceruicorni.
- (1837). “Relación escrita por Maximiliano Transilvano de cómo y por quién y en qué tiempo fueron descubiertas y halladas las islas Molucas, donde es el propio nacimiento de la especiería, las cuales caen en la conquista y marcacion de la Corona Real de España. E divídese esta relacion en veinte párrafos principales (Biblioteca de manuscritos de la Real Academia de la Historia). En Fernández de Navarrete, M. (Ed.), *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV: con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*, tomo IV, Núm. XXIV, pp. 249-284. Madrid: Imprenta Nacional.

- (2012). *Relación escrita por Maximiliano Transilvano de cómo y por quién y en qué tiempo fueron descubiertas y halladas las islas Molucas, donde es el propio nacimiento de la especería, las cuales caen en la conquista y marcación de la Corona Real de España*. Madrid, Miraguano – Polifemo.
- (2012). *Relación*. Madrid: Miraguano-Polifemo.

## Bibliografía

- Añón, Valeria y Rufer, Mario (2018). “Lo colonial como silencio, la conquista como tabú: reflexiones en tiempo presente”. *Tabula Rasa*, (29). 107-131.
- Benites, María Jesús (2011). “Lecturas de un viaje asombroso. *El país de la canela de William Ospina*”. En Carmen Perilli y María Jesús Benites (Comps.), *Siluetas de papel. El autor como lector*, (pp. 83-92). Buenos Aires: Corregidor.
- (2013a). “La mucha destemplanza de la tierra: Una aproximación al relato de Maximiliano Transilvano sobre el descubrimiento del Estrecho de Magallanes”. *Orbis Tertius*, (18), 19. pp. 200 - 207.
- (2013b). Los derroteros teóricos de una categoría heterogénea: los relatos de viajes al Nuevo Mundo (Siglo XVI). *Moderna Sprak*, 107, (1), pp. 31 - 38.
- (2019). “Palabras pulverizadas: El relato de Ginés de Mafra sobre la travesía de Magallanes – Elcano. En *Bibliographica Americana. Revista Interdisciplinaria de Estudios Coloniales*. Biblioteca Nacional Argentina.
- (2020). Estrecho de Magallanes: viaje, relato y archivo. *Zama. Revista del Instituto de Literatura Hispanoamericana*, 11 (11), pp. 17-32.
- (2022) “Hacer de todo ello un libro”: una aproximación al manuscrito de Ginés de Mafra. En Nieva Sanz, Daniel Miguel (Coord.), *Primus circundedisti me. La odisea transoceánica de Magallanes y Elcano (1519-1522)*, Madrid: Sociedad Española Transdisciplinar de Investigación y Divulgación Científica (SETIDC).
- Castilla, Carlos E. (2013). *La versión española de De rebus oceanicis et novo orbe Decades de Pedro Mártir de Anglería. Estudio de las operaciones discursivas del traductor*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- Elcano, S. (2012). “Carta de Juan Sebastián de El Cano al emperador, dándole breve relación de su viaje en la armada de Magallanes y de su regreso en la nao Victoria”. En *La primera vuelta al mundo*. Madrid: Miraguano-Polifemo.
- El Jaber, Loreley (2013). “Archivo y relato en el Río de la Plata. El difícil discurso de la violencia”. En *Orbis Tertius* Nro. 19, Revista del Centro de Teoría y Crítica de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata, pp. 3-18.
- Farge, Arlette (1991): *La atracción del archivo*. Valencia: Alfons el Magnánim.
- Genette, G. (2001) *Umbráles*. México: Siglo XXI.
- González Echevarría, Roberto (2000). *Mito y archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Onetto, Mauricio (2017). “Modernidad, historicidad y construcción de territorialidades desde un pasaje-mundo. El Estrecho de Magallanes tras su ‘descubrimiento’”. *Magallania*, Vol. 45, N°2, pp. 37-58.
- Real Academia Española (1837) *Diccionario de la lengua castellana*. Octava edición. Madrid, Imprenta Nacional.
- Varela, Consuelo (1983) *El Viaje de don Ruy López de Villalobos a las islas del Poniente, 1542-1548*. Milán: Cisalpino-Goliardica.